

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

90-8621-8-3

GAB. PRES. (O) N° 2.900/21 /

ANT. : Oficio 186 Senado


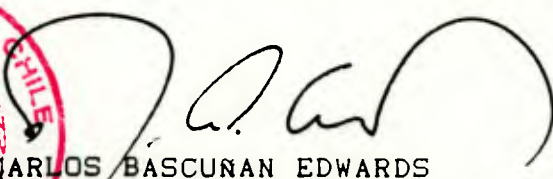
MAT. : Remite documento.

SANTIAGO, 14 MAY 1990

DEL : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
AL : JEFE DIVISION JURIDICO-LEGISLATIVA
SR. PEDRO CORREA O.

- 1.- Por expresas instrucciones del Presidente de la República, remito a Ud. Oficio N° 186 del Honorable Senado de la República, mediante el cual se comunica al Poder Ejecutivo que esa corporación tomó conocimiento del Mensaje Presidencial solicitando reunión del Congreso Pleno para el 21 de Mayo próximo. Comunica asimismo que se acordó por unanimidad acoger la petición.
- 2.- Hago presente a Ud. que el Oficio mencionado en el párrafo anterior ha sido recibido en la Presidencia de la República con fecha 9 de Mayo de 1990, por lo que, según establece la Constitución Política del Estado en el artículo 48 número 1, el Gobierno debe dar respuesta dentro del plazo fatal de 30 días.
- 3.- Por lo anterior solicito a la División a su cargo, tenga a bien, evacuar lo requerido por la Cámara de Diputados antes del día 8 de Junio de 1990. Igualmente, ruego a Ud. me informe acerca de su respuesta.

Saluda atentamente a Ud.



CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION:

- 1.- Jefe División Jurídico-Legislativa
- 2.- Gabinete Presidencial (Arch.)
- 3.- Arch. Correlativo

90090018



Nº 186

Valparaíso, 4 de mayo de 1990.

En sesión de 24 de abril de 1990, el Senado tomó conocimiento del Mensaje en que V.E. solicita disponer lo necesario para que el Congreso Nacional, al reunirse en Congreso Pleno el 21 de mayo próximo para inaugurar su Legislatura Ordinaria, reciba la cuenta al país sobre el estado administrativo y político de la Nación, en virtud de lo dispuesto en el inciso final del artículo 24 de la Constitución Política de la República.

A S.E. el
Presidente de la República

Al respecto, tengo a honra comunicar a V.E. que el Senado acordó, por unanimidad, acoger su petición y, al efecto, fijar las 16 horas del día 21 de mayo para celebrar la Sesión del Congreso Pleno.

Dios guarde a V.E.

GABRIEL VALDES S.
Presidente del Senado

RAFAEL EYZAGUIRRE ECHEVERRIA
Secretario del Senado